3514

Francisco Soler Gayà

Universidad de Sevilla Facultad de Derecho

Núm. 12 Curso de 1927 a 1928

Nº 9

Expediente académico del alumno

Don Francisco Solís Gazá

Natural de Sevilla Provincia de idem

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(SECCIÓN DE HISTORIA)

Don Francisco Solé Fayá natural
Lérida provincia de
años de edad.
Es Bachiller por el Instituto de con arreglo al
l decreto de 10 de marzo de 1917.
Le fué expedido el Título con fecha de de 192 por el
mo. Sr. Rector de la Universidad de .
Tiene cursadas en esta Facultad las asignaturas siguientes:

EULOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

ASIGNATURAS DE LA FACULTAD	Curso de	Se examinó en	Calificación obtenida		Premios y Observaciones
			Ordinarios	Extraordinarios	
...gua y Literatura Españolas	1927-28	Lérida	Aprobado	"	C. común
...gica Fundamental	id	id	"	Aprobado	C. común
...storia de España	id	id	"	Aprobado	C. común
ASIGNATURAS REPETIDAS					

Sevilla 2 de Octubre de 1928

El Oficial de la Secretaría,

[signature]

V.º B.º
El Secretario de la Facultad,

Dr. C. Hernández Pinto



Sevilla 67/2

Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL — Curso de 1927 a 1928 — Convocatoria de Septiembre

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Sevilla, ...

Admítase previo los requisitos legales.

Don Francisco Solís Gayá *natural de* Sevilla *provincia de* ídem *de* 17 *años de edad, domiciliado en* Sevilla *calle* .... *número* ...., *y accidentalmente en esta Capital, calle* Castilla *número* 17, *con cédula personal que exhibe y retira, de* 12 *clase, tarifa* 2ª *número* 15987 *expedida en* Sevilla *el día* 2 *de* Julio *de 192*8, *alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1 Derecho Natural
2 Economía Política
3
4
5
6
7
8
9
10

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de Septiembre

SUPLICA a V. S. I se digne concederle matrícula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 30 *de* Agosto *de 19*28

FIRMA DEL INTERESADO,

OBSERVACIONES: ....

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

PAGOS AL ESTADO 50 PESETAS

Matrícula y examen de Derecho Natural Economía Política

Sesenta y cinco

B.0.736.112★

Francisco Solís Gayá

Sevilla 30 de agosto de 1928

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior.

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

B.2,617,576★

UNIV[illegible]RSIDAD DE SEVILLA

Comple[illegible] al pag[illegible] [illegible] se refiere el pliego de 2ª clase, [illegible] B.
[N]úmero 0.736112

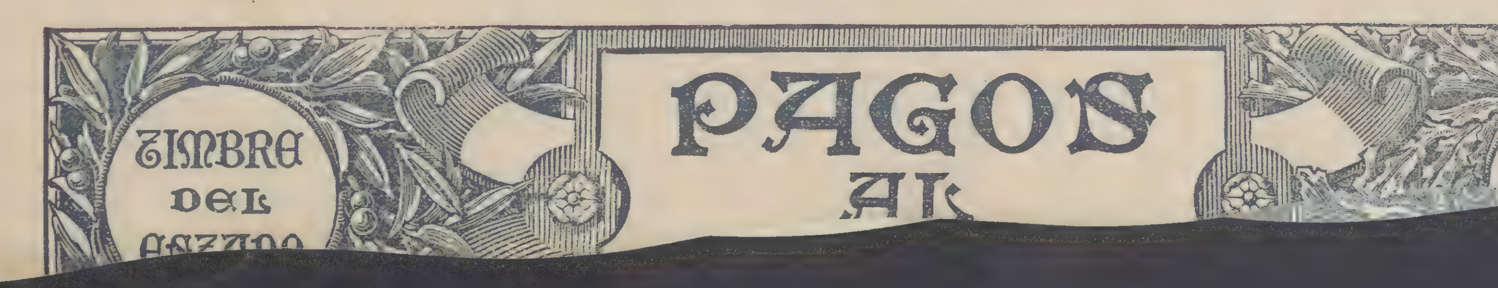
Conforme
El Secretario

[S]evilla 30 de Agosto de 19[illegible]8

Recibí la parte superior
P. O.

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



Universidad de Sevilla — Facultad de Derecho

ENSEÑANZA NO OFICIAL — CURSO DE 1927 A 1928 — SECRETARÍA

CONVOCATORIA PARA EL MES DE septiembre — INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 63

D. Francisco Solís Gají natural de Sevilla, provincia de idem de 17 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.

TIPOGRAFÍA MODERNA, S. A.-SEVILLA

ASIGNATURAS	NÚMERO de orden	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Elementos de Derecho natural	11	Ordinaria	" "	"	27	Sobresaliente	
ECONOMIA POLITICA	14	"	" "	"		NO PRESENTADO	

ESPECIAL MOVIL 10 Cts — ESPECIAL MOVIL 10 Cts — 13 AGO 19..

Sevilla 31 de agosto de 1928
El Secretario de la Facultad,
[illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO

Sevilla 28 de septiembre de 1928
El Oficial de la Secretaría,
M. Duarte

PLAN DE 1.° AGOSTO 1928

29 SET 1928

97

PLAN DE 1.° AGOSTO 1928

Universidad Literaria de Sevilla

...ad de Derecho

Curso de 1928 a 1929

PETICIÓN DE MATRICULA OFICIAL

D. Francisco Solis Gaya
natural de Sevilla provincia de idem de 17 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Castilla
número 17

Asignaturas en que solicita ser matriculado

1.ª Historia del Derecho
2.ª Instituciones de Derecho Romano
3.ª Economía
4.ª Derecho Político
5.ª Derecho Canónico
6.ª Derecho Civil (Curso de conjunto)

PLAN DE 1.° AGOSTO 1928

Sevilla 29 de Septiembre de 1928

Firma del alumno o encargado,

Francisco Solis Gayá

...vaciones:

Presentó cédula personal núm. 111411 clase 12ª de la tarifa 2ª expedida en Sevilla el día 2 de Julio de 1928
Hizo constar su suficiencia en el Instituto de conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.
Con fecha de de 192 se expidió el Título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de

El Jefe del Negociado,

8A CLASE 1'20 PESETAS
B1945150

[Se]ñor

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Don Francisco Solis Gaya natural de Sevilla provincia de idem de 18 años de edad alum[no] oficial de esta Facultad de Derecho á V. S. c[on] todo respeto expone.

Que deseando acogerse á los beneficios q[ue] determina el articulo 3º de la Real orden del 13 de Diciembre de 1928 Gaceta del 14 pa[ra] poder continuar mis estudios por el pla[n] antiguo conforme á la disposicion segun[da] transitoria del R. D. Ley de 19 Mayo que reform[a] los estudios Universitarios.

[Su]plica á V. S. se sirva admitirle al pago de los dere[chos] academicos de la asignatura de Derecho Rom[ano] afin de poder ser examinado de la misma [en] la convocatoria del corriente mes de Ener[o] Gracias que espera merecer de V. S. cuya [vida] guarde Dios muchos años

Sevilla 15 de Enero de 1929

Francisco Solis Gaya

N° 42

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.800.491 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE DERECHO

Reintegro de los derechos de examen de la asignatura de Derecho Romano

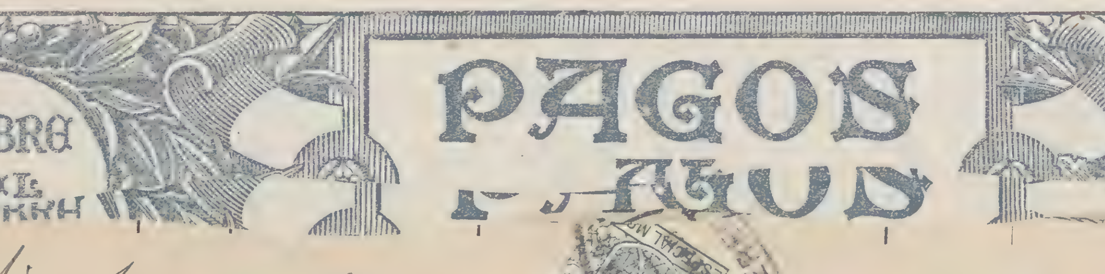
cuyo ***importe asciende*** *a* cinco ***pesetas***
con ———— *céntimos, correspondiente a D.* Francisco Solís Gaya

Sevilla 15 *de* Enero *de 192*7

Conforme:
El Secretario de la Facultad,

Recibí la parte superior,

Francisco Solís Gaya



Sevilla 29 *de* septiembre *de 192*8
El Secretario de la Facultad,
Federico Castejón

Sevilla 30 *de* septiembre *de 192*9
El Oficial de la Secretaría,
[illegible]

N° 42

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.729.519★

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

Derechos de matrícula de las asignaturas Derecho Romano Economía Historia del Derecho Derecho Politécnico Derecho Civil Derecho Político Derecho [1 curso de conjunto] del alumno D. Francisco Solís Gaya

Sevilla 29 de Septiembre de 1921

Recibí la parte superior.

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

N° 42

2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 50 PESETAS

[illegible] de matrícula de las asignaturas: Economía B.O. 756,25 ★ Historia del Derecho Derecho Romano Derecho Civil Derecho Político Derecho Canónico

del alumno D. Francisco Solís Gayà (Curso de conjunto)

Sevilla 29 de Septiembre de 1925

Recibí la parte superior.

Francisco Solís Gayà

(10)

PROVINCIAS

TIMBRE DEL [illegible]

PAGOS AL [illegible]

N° 42

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.814.318★

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

[illegible] matricula de las asignaturas Historia del Derecho Derecho Romano Economia Derecho Politico Derecho Canonico Derecho Civil (Curso de conjunto) del alumno D. Francisco Solis Gayo

Sevilla 29 de Septiembre de 1928

Recibí la parte superior.

Francisco Solis Gayo

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE

N° 42

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.2.309.617★

Derechos de matrícula de las asignaturas de Historia del Derecho Derecho Romano Economía Derecho Político Derecho Canónico Derecho Civil (curso de conjunto) del alumno D. Francisco Solís Gaya

Sevilla 29 de Septiembre de 1928

Recibí la parte superior.

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS



N° 42

9. CLASE 50 CÉNTIMOS — *Parte inferior para unir al expediente.*

Derechos de matrícula de las asignaturas Historia del Derecho Derecho Romano Economía Derecho Político Derecho Canónico Derecho Civil (curso de conjunto) del alumno D. Francisco Solís Gaya

A,0.351,247 ★

Sevilla 27 de Septiembre de 1928

Recibí la parte superior.

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL ESTADO

N° 42

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.616.089★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

... de los derechos de examen de las asignaturas Hª del Derecho, Economica, Dº Canonico, Dº Civil (cargado) Dº Político

por importe asciende veinticinco pesetas

con _______ centimos, correspondiente a D. Francisco Solis Gaya

Sevilla 16 de Mayo de 1929

Recibí la parte superior,

Francisco Solis Gaya

El Secretario

El Jefe del ... de Recaudación

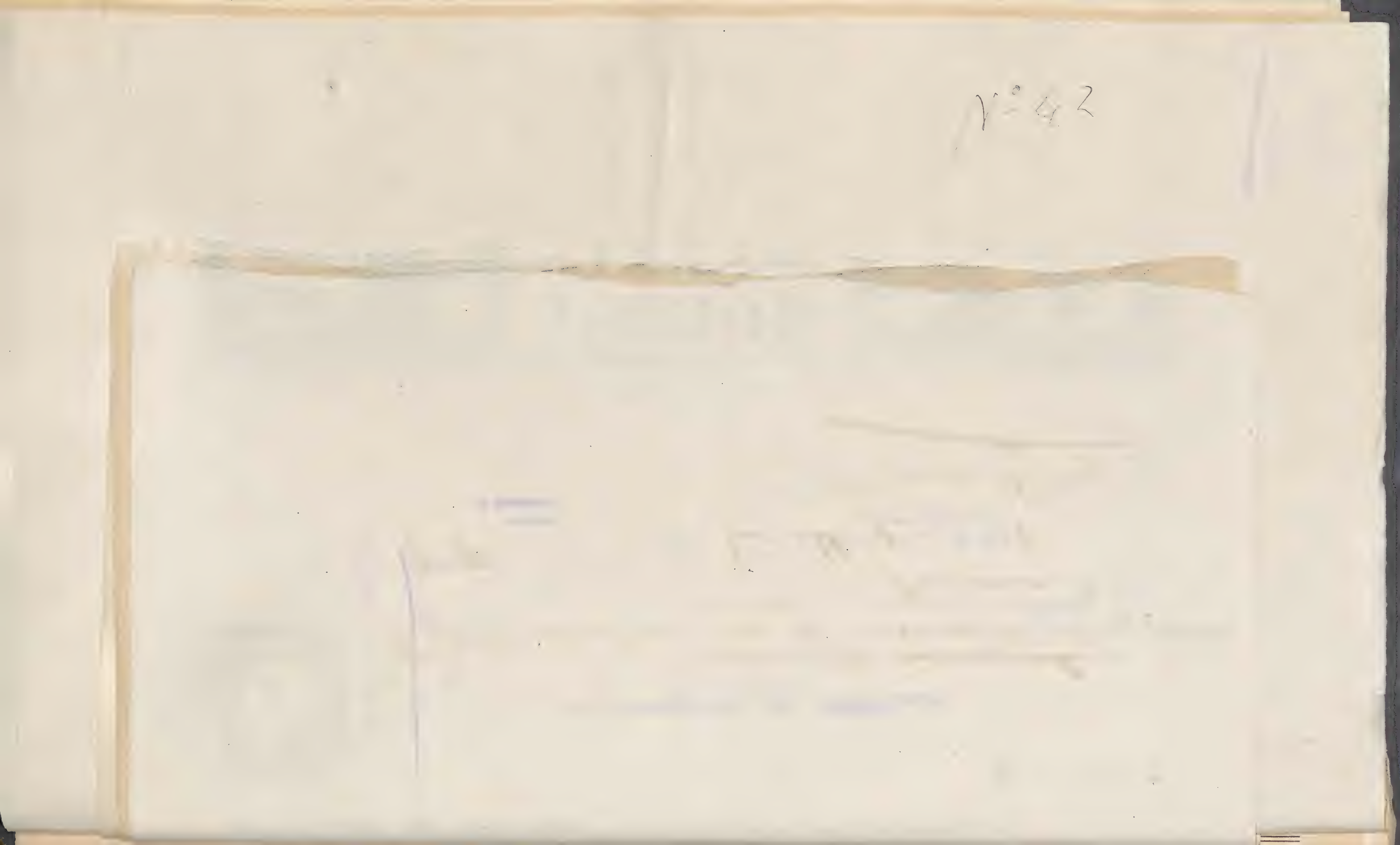
PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

FACULTAD DE DE...

% de ... 25

PROVINCIAS

TIMBRE PAGOS


N° 42

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1928 A 1929 — SECRETARÍA

P. Moderno

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 33

D. Francisco Solís Gaza natural de Sevilla, provincia de ídem de 17 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Tipografía Moderna, S. A.-Sevilla

ASIGNATURAS	NUMERO de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Instituciones de Derecho romano	26	Ordinaria		NO PRESENTADO	10 junio	Sobresaliente	R. C. 13 diciembre 1928
Historia gral. del Derecho español	27	Ordinaria	10	Notable			
Dro. político español comparado	2	Ordinaria	10	Notable			
Dº Civil (conjunto)	2	Ordinaria	10	Sobresaliente			
Instituciones de Derecho canónico	2	Ordinaria	10	Aprobado			
ECONOMIA POLITICA	2	Ordinaria	[illegible]	examen	26	Notable	

Sevilla 29 de Septiembre de 1928
El Secretario de la Facultad,
Federico Castejón

Sevilla 30 de Septiembre de 1929
El Oficial de la Secretaría,
[illegible]

19/2

Universidad Literaria de Sevilla

de Derecho — Curso de 1929 a 1930

PETICIÓN DE MATRICULA OFICIAL

D. Francisco Solis Gaya natural de Sevilla provincia de idem de 18 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Castilla número 17

Asignaturas en que solicita ser marticulado

1.ª Derecho Administrativo
2.ª Derecho Penal
3.ª Derecho Internacional Publico
4.ª Derecho Civil (1er curso)
5.ª
6.ª

Sevilla 26 de Septiembre de 1929

Firma del alumno o encargado,

Francisco Solis Gaya

ULTAD DE DERECHO

CONCEPTOS	Derechos a pagar en metálico PTAS	CTS
de 4 matrículas	45	
de académicos		
to de 4 as gratuitas	20	
ión de as gratuitas		
Total	65	—

El Jefe del Neg.º de Recaud.º

Observaciones: Presentó cédula personal núm. clase de la tarifa expedida en el día de de 192
Hizo constar su suficiencia en el Instituto de conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.
Con fecha de de 192 se expidió el título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de

El Jefe del Negociado,

3.ª CLASE 25 PESETAS — Parte inferior para ... — B.1.669.101 ★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

[Faded] de los derechos de matrícula de Dº Administrativo Dº Penal Dº Internacional Publico Dº civil 1er curso

cuyo importe asciende cuarenta y cinco pesetas

céntimos, [faded] D. Francisco Solís Gaya

Sevilla 26 de Septiembre de 1929

Conforme
El Secretario

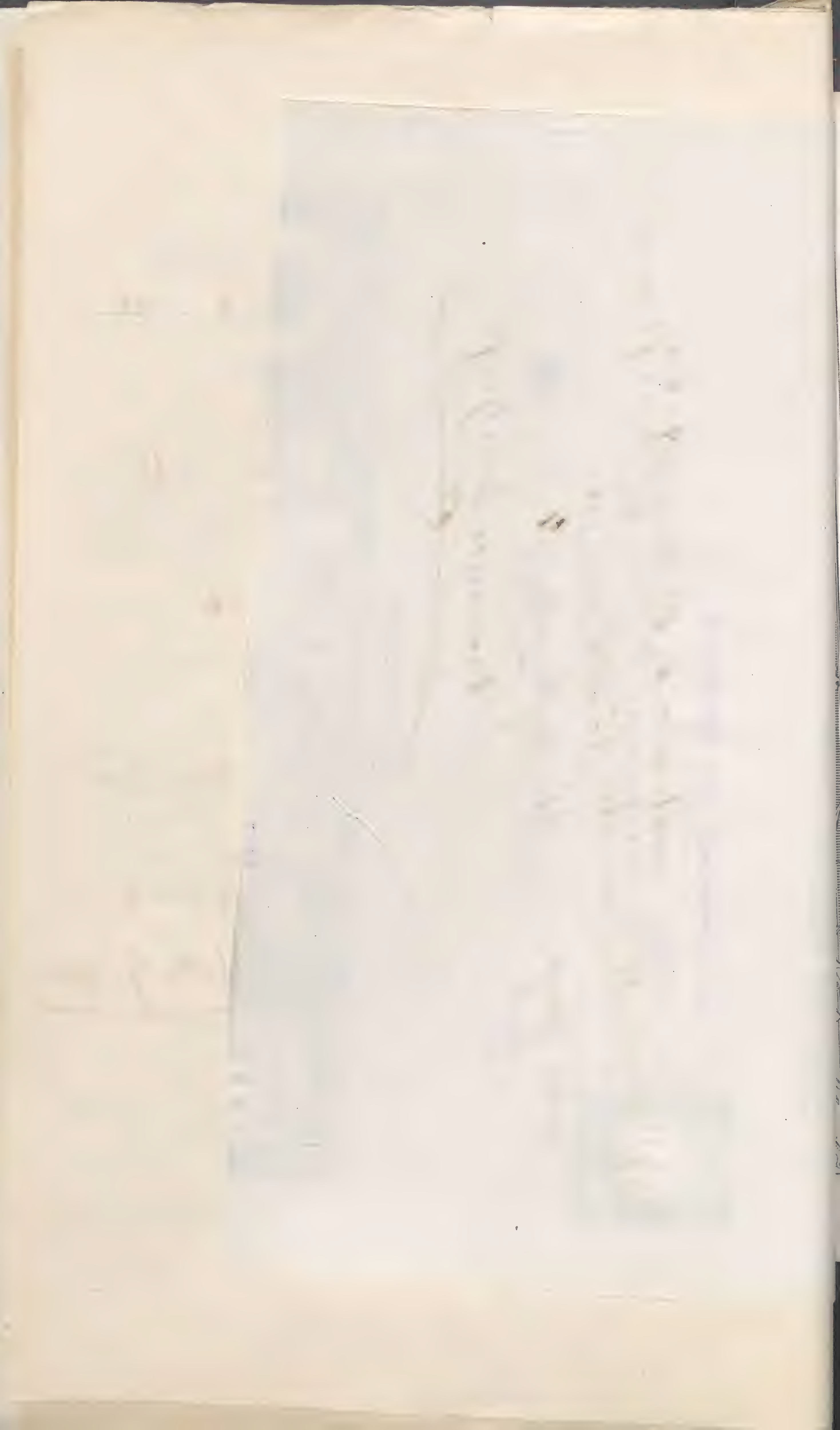
Recibí la parte superior

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL



4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.050.840 ★

PAGOS AL ESTADO

10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento a[illegible] refiere el pliego de 3ª clase, Serie B

[illegible] 1669101

Sevilla 26 de Septiembre de 1929

Recibí la parte superior

Conforme
El Secretario

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.050,728 ★

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase. Serie B
Número 1669101

Sevilla 26 de Septiembre de 1929

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Francisco Solís y Gaya

PROVINCIAS

PAGOS

TIMBRE DEL

4.ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.3.259.969★

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos: examen de las asignaturas D.º Internacional Público, D.º Penal, D.º Administrativo, D.º Civil, D.º ...

cuyo importe asciende: veinte ... céntimos, correspondiente a D. Francisco Solís Gayo

Sevilla 5 de Mayo de 1930

(Desglósese la parte superior)

Conforme: El Secretario

Francisco Solís Gayo

20,00

20,00

El Jefe del Neg.º de Recaud.

PROVINCIAS

TIMBRE DEL

PAGOS AL



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.239.970★

PAGOS AL ESTADO
10 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento del papel a que se refiere el pliego de 4ª clase. Serie B.

Número 3239969 Sevilla 15 de Mayo de 1930

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS



Francisco Solis Gayo

ENSEÑANZA OFICIAL

CURSO DE 1929 A 1930

SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 13

D. Francisco Solís Gaza natural de Sevilla, provincia de ídem de 18 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Tipografía Moderna, S. A.-Sevilla

ASIGNATURAS	NUMERO de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
Derecho civil español, 1.º	7	Ordinaria	2	Aprobado			
DRO. ADMINISTRATIVO	7		2	Sobresaliente			
DERECHO PENAL	8		6	Notable			
Derecho internacional público	8		2	Notable			

Sello: UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA — FACULTAD DE DERECHO. Timbre: ESPECIAL MOVIL 15 cts.

Sevilla 25 de septiembre de 1929
El Secretario de la Facultad,
M. Pedroso

Sevilla 20 de junio de 1930
El Oficial de la Secretaría,
[firma]



Nº 497

VERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

ÑANZA NO OFICIAL

Curso de 1929 a 1930

Convocatoria de Septiembre

ILMO. SR. DECANO DE ESTA FACULTAD:

Don Francisco Solís Gaya *natural de* Sevilla *provincia de* idem *de* 19 *años de edad, domiciliado en* Sevilla *calle* Castilla *número* 17, *y accidentalmente en esta Capital, calle* — *número* —, *con cédula personal que exhibe y retira, de* 12ª *clase, tarifa* 2ª *número* 149248 *expedida en* Sevilla *el día* 16 *de* Junio *de 19*30, *alumno de la enseñanza no oficial de esta Facultad, a V. S. I. respetuosamente expone:*

Que habiendo estudiado privadamente las asignaturas que a continuación se expresan:

1 Procedimientos Judiciales
2 Derecho Civil (2º curso)
3 Derecho Internacional Privado
4
5
6
7
8
9
10

Y deseando dar validez académica a dichos estudios en los exámenes que han de celebrarse en la próxima convocatoria de

SUPLICA *a V. S. I. se digne concederle matricula y examen de las citadas asignaturas, previo el pago de los derechos fijados por la Ley.*

Dios guarde a V. S. I. muchos años.

Sevilla 23 *de* Agosto *de 19*30

Firma del interesado,

Francisco Solís Gaya

a,

dítase previo los requisi-
es.

50 % d	4.85
50 % el	1.50
Patronato de	
Inscripción de	
Total	21.25

El Jefe del Neg.º de Recaud.ⁿ

SERVACIONES:

3.ª CLASE 25 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B.ª 1.866.344 ★

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Matrícula y examen de Procedimientos Judiciales, Derecho Civil 2º, Derecho Internacional Privado

que importa pesetas Cuarenta y ocho

con Setenta y cinco céntimos, correspondiente a D. Francisco Solís Gayá

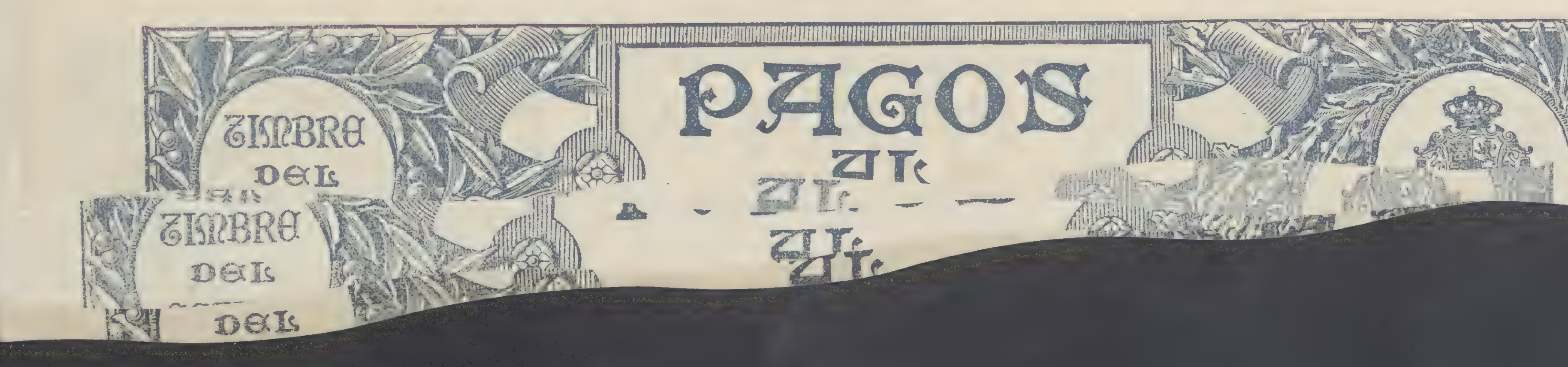
Sevilla 27 de agosto de 1930

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior
J. C.

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.421.745 *



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago ... se refiere el pliego de 9ª clase. Serie B
número 1.866.944

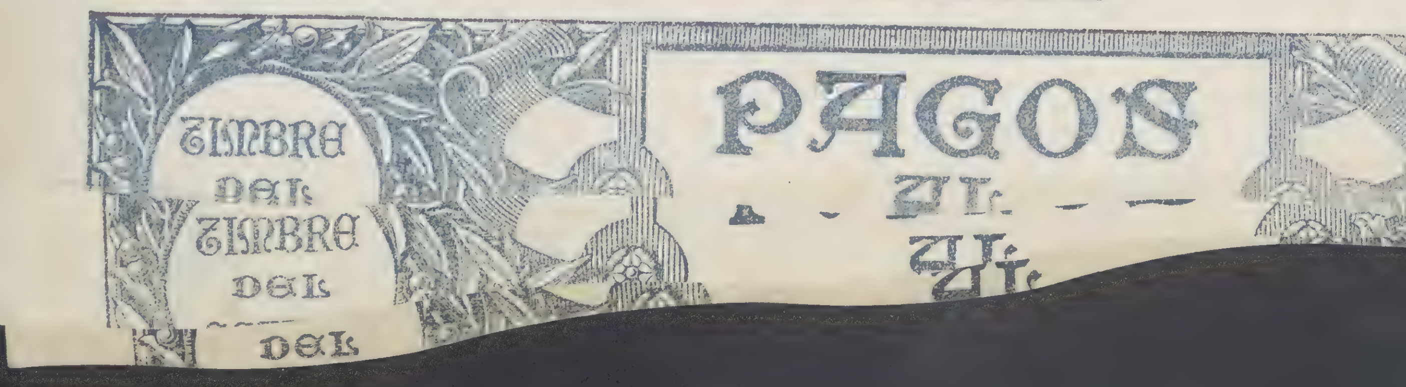
Sevilla 29 de agosto de 1930

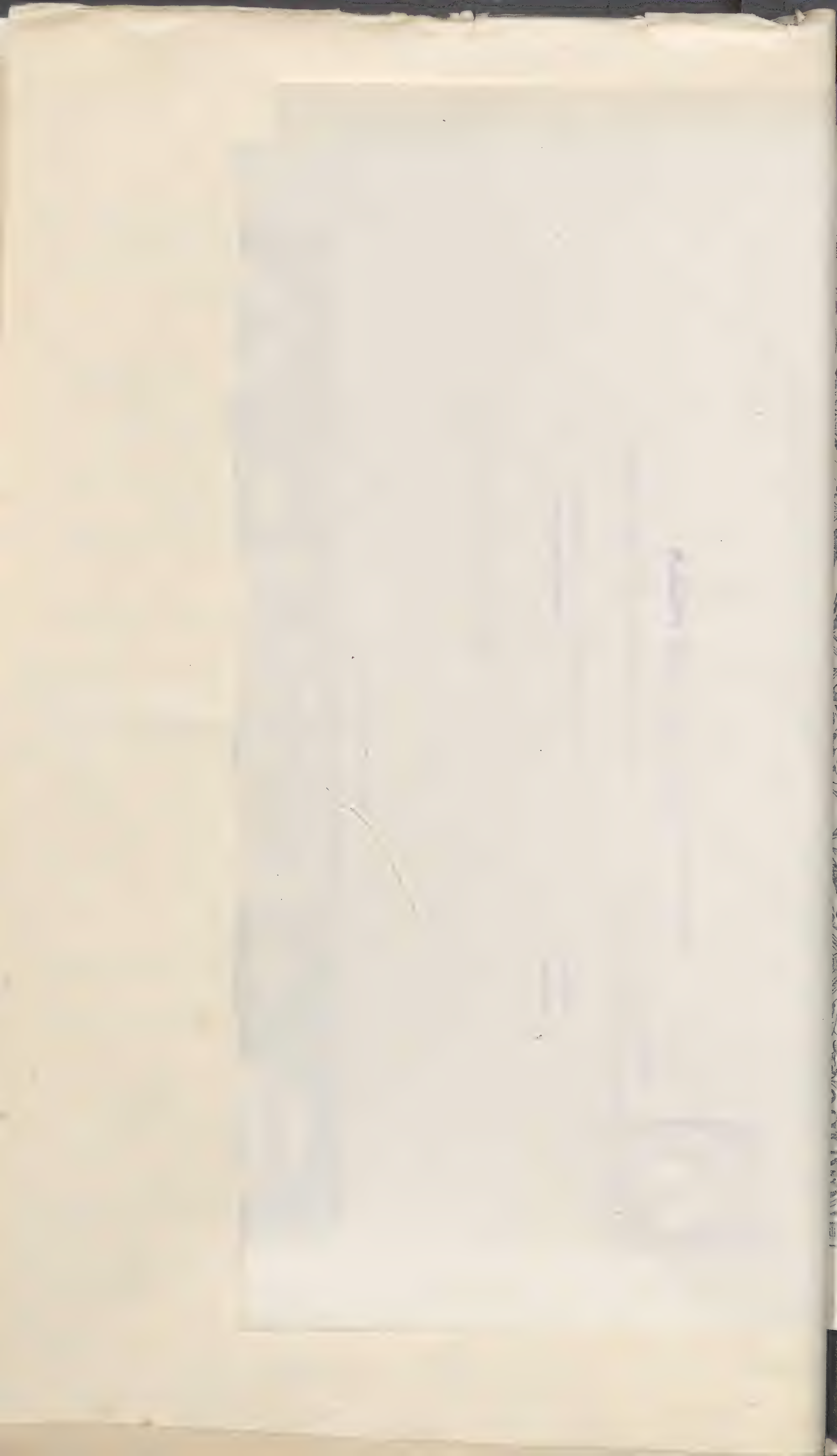
Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior
[illegible]

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS





6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.874,531 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 9º clase. Serie B

número 1.866.344

Sevilla 23 de Agosto de 1930

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

PROVINCIAS



7.ª CLASE UNA PESETA

Parte inferior para unir al expediente.

B.1.638.319★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al [illegible] se refiere el pliego de 3ª clase. Serie B

número 1.866.344

Sevilla 27 de Agosto de 1930

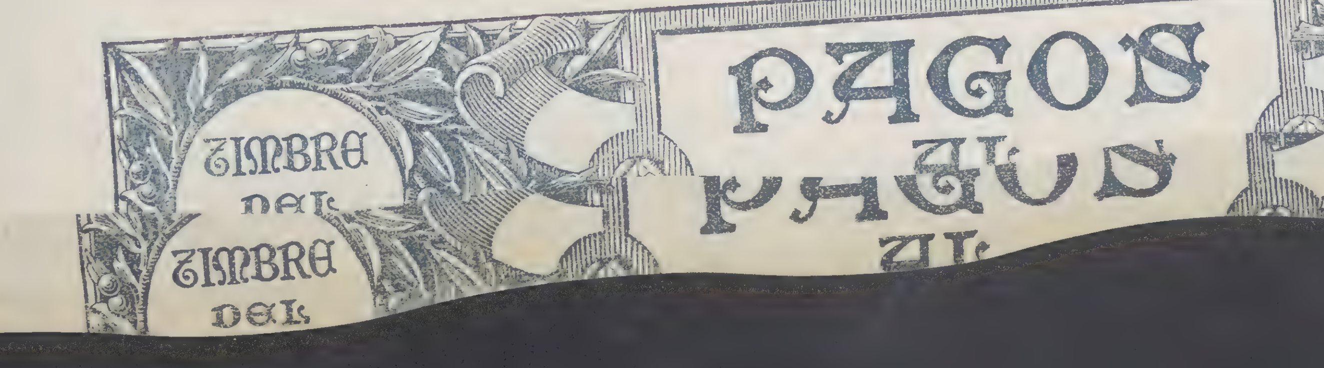
Recibí la parte superior

Conforme

El Secretario

Manuel Valenzuela

PROVINCIAS



Parte inferior para unir al expediente.

8.ª CLASE 75 CÉNTIMOS

A.0.162,096★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3ª clase, Serie B

Número 1.866.344

Sevilla 23 de Agosto de 1930

Recibí la parte superior

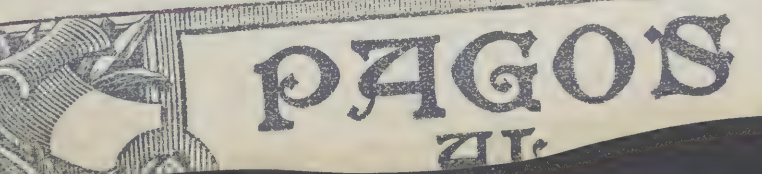
p.o

Conforme

El Secretario

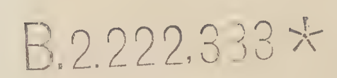
Manuel Valenzuela

PROVINCIAS









Señor Decano de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Sevilla.

Francisco Solís Gaya natural de Sevilla, de 19 años de edad a V.E. respetuosamente expone;

Que en el presente curso académico ha estado matriculado oficialmente en las asignaturas correspondientes al grupo Tercero de la carrera de Derecho, las cuales las he aprobado en los exámenes ordinarios verificados en el mes de Mayo.

Que conviniendo a mis intereses avanzar en mi carre antes de ser llamado a prestar servicio militar que en el alistamiento del año 1931 conforme se acredita con el acta de nacimiento legalizada que se acompaña de conformidad con el decreto de 8 de Julio de 1922 (Gaceta del

Suplica a V.E. que previo el abono de los derechos corre-pondientes se digne concederle matrícula no oficial para la próxima convocatoria libre de Septiembre en las asignaturas expresadas a continuación:

1ª Procedimientos Judiciales.

2ª Derecho Civil (2º curso).

3ª Derecho Internacional Privado.

Gracia que espera obtener de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla Agosto de 1930.

Francisco Solís Gaya



Don Carlos Gutiérrez García
Juez Municipal Suplente del Distrito del Salvador de esta Ciudad
y encargado en el Registro Civil del mismo.

CERTIFICO. Que al folio ciento noventa y ocho del libro ciento treinta y uno sección de nacimientos del Registro Civil de este Juzgado, aparece una inscripción que copiada a la letra, dice así:

ta núm. 193
Francisco Solís Gayá

—En la Ciudad de Sevilla, á la una de la tarde del día catorce de Diciembre de mil novecientos diez antes el Sr. D. Antonio Fernández Jordillo Juez Municipal del Distrito del Salvador de la misma y de D. José Salazar y Huerta Secretario compareció D. Francisco Solís Quijano natural de Cantillana provincia de Sevilla de cuarenta y nueve años de estado casado profesión industrial y de esta vecindad, calle Castilla número quince con objeto de que se inscriba en el Registro Civil un niño y al efecto como padre del mismo declaró

—Que dicho niño nació en su domicilio el día doce del corriente a la una y diez minutos de la madrugada. Que es hijo legítimo del declarante y de su mujer Dª Carmen Gayá Trujillo, natural de Sevilla. Nieto por línea paterna de D. José y de Dª Rosario Quijano naturales de Cantillana y difuntos, y por la materna de D. José y de Dª Adelaida, naturales el primero de Sevilla y la segunda de Algeciras, naturales

Y que al expresado niño se le habra de poner... bre de Francisco José

Fueron testigos presenciales los mayores de edad y vecinos de est[a]
D. Laureano Jimenez Carballar, natural [de]
Bruel, provincia de Sevilla, domicilia[do]
Alhondiga tres; y D. Rafael Gayá [...]
natural de Sevilla provincia de idem [do]
miciliado Betis cuarenta y seis

Leída íntegramente este acta, e invitadas las personas que deben [suscri]
birla a que la leyeran por sí misma, si así lo creian conveniente, sin que nin[guno lo]
hubiese hecho, se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y la firm[a del]
Sr. Juez compareciente y testigos y de todo
como Secretario certifico = Hay un sello
Antonio Fernandez Gordillo - Franco Solis
Laureano Jimenez = Rafael Gayá - José Sal[...]

Es copia conforme a su original a que me remito. Y para que conste expido la presente a peti[ción]
de parte interesada, en Sevilla á nueve de Agosto
de mil novecientos veinte y ocho

DERECHOS dos PTAS

ENSEÑANZA NO OFICIAL — CURSO DE 1929 A 1930 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 49

CONVOCATORIA PARA EL MES DE setiembre

D. Francisco Solís Gaza natural de Sevilla, provincia de ídem de 19 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que constan en las actas firmadas por los señores Jueces de los respectivos Tribunales de examen.

Tip. Moderna, S. A.-Sevilla.-3.282

ASIGNATURAS	NÚMERO de orden	CLASE DE MATRICULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES: FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	OBSERVACIONES
Derecho civil español, 2.°	10	Ordinaria				NO PRESENTADO	
PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	13					NO PRESENTADO	
Derecho internacional privado	14					NO PRESENTADO	

Sevilla 29 de agosto de 1930
El Secretario de la Facultad,
M. Pedroso.

Sevilla 10 de octubre de 1930
El Oficial de la Secretaría,
[signature]



Nº 33 +

Universidad Literaria de Sevilla

Curso de 1930 a 1931

Facultad de

PETICIÓN DE MATRÍCULA OFICIAL

D. Francisco Solís Gaya
natural de Sevilla provincia de ídem de 19 años de edad, con cédula personal que exhibe y retira, solicita matricularse en las asignaturas expresadas a continuación, mediante a que ha cumplido todos los requisitos prevenidos en los Reglamentos y disposiciones vigentes para poder aspirar a dicha matrícula y que ha satisfecho también los derechos señalados por la ley.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle Castilla
número 17

FACULTAD DE DERECHO — Derechos a pagar en metálico	
50 % de...	67 50
... % de...	30
Total	97 50

ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA SER MATRICULADO

1.ª Procedimientos Judiciales
2.ª Prácticas Forense
3.ª Derecho Internacional Privado
4.ª Derecho Civil (2º curso)
5.ª Elementos de Hacienda Publica
6.ª Derecho Mercantil
7.ª

Sevilla 24 de Septiembre de 1930

Firma del alumno o encargado,

Francisco Solís Gaya

Observaciones:

Presentó cédula personal núm. 149248 clase 12ª de la tarifa 2ª expedida en Sevilla el día 16 de Junio de 1930
Hizo constar su suficiencia en el Instituto de .... conforme al Real decreto de 10 de marzo de 1927.
Con fecha ...... de .... de 19...... se expidió el título de Bachiller por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de ....

El Jefe del Negociado,

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.1.964.961 *

PAGOS AL ESTADO 25 PESETAS

[illegible] DAD DE SEVILLA

[illegible] los derechos de asignaturas de [illegible] de Dº Civil (2º curso) Procedimientos Hacienda, Práctica Dº Privado, Dº Mercantil

cuyo importe asciende a treinta pts.

[illegible] centimos, correspondiente a D. Francisco Solís Gaya

FACULTAD DE DERECHO Derechos [illegible] en metálico

CONCEPTOS	[illegible]		
50 % de .... matrículas			
50 % de .... académicos			
Patronato de .... asignaturas	30		
Inscripción de .... asignaturas			
Total	30		

Sevilla 21 de Mayo de 1931

Recibí la parte superior

Francisco Solís

PROVINCIAS

El Jefe del Neg.º de Recaud.ⁿ

TIMBRE

PAGOS

5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.593.060 *



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 3 clase serie B

número 1694961

Sevilla 21 de Mayo de 1931

Conforme
El Secretario

Recibí la parte superior

Francisco Solís

PROVINCIAS





2.ª CLASE 50 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

B. 0.992.055 ★

PAGOS AL ESTADO 50 PESETAS

[illegible] los derechos de matrícula de Procedimientos, Prácticas, Dº Internacional Privado, Dº Civil (2º Curso) Hacienda Pública Dº Mercantil.

cuyo importe asciende a sesenta y siete pesetas

con cincuenta céntimos, correspondiente a D. Francisco Solís Gaya

Sevilla 24 de Septiembre de 1930

Recibí la parte superior

Conforme.
El Secretario

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS   *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.502.760 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase. Serie B

número D. 992055

Sevilla 24 de Septiembre de 1930

Recibí la parte superior

Conforme

el Secretario

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS



5.ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.391.625 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase. Serie B

número 0942055

Sevilla 24 de Septiembre de 1930

Recibí la parte superior

Francisco Solís Gayo

Conforme

El Secretario

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

B.2.937,622★



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie B

número 0992155

Sevilla 24 de Septiembre de 1930

(según la parte superior)

Conforme
El Secretario

Francisco Solís García

PROVINCIAS



9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A0.631,943★

PAGOS AL ESTADO — 50 C. DE PESETA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 2ª clase, Serie B

Número C 992055

Sevilla 24 de Septiembre de 1931

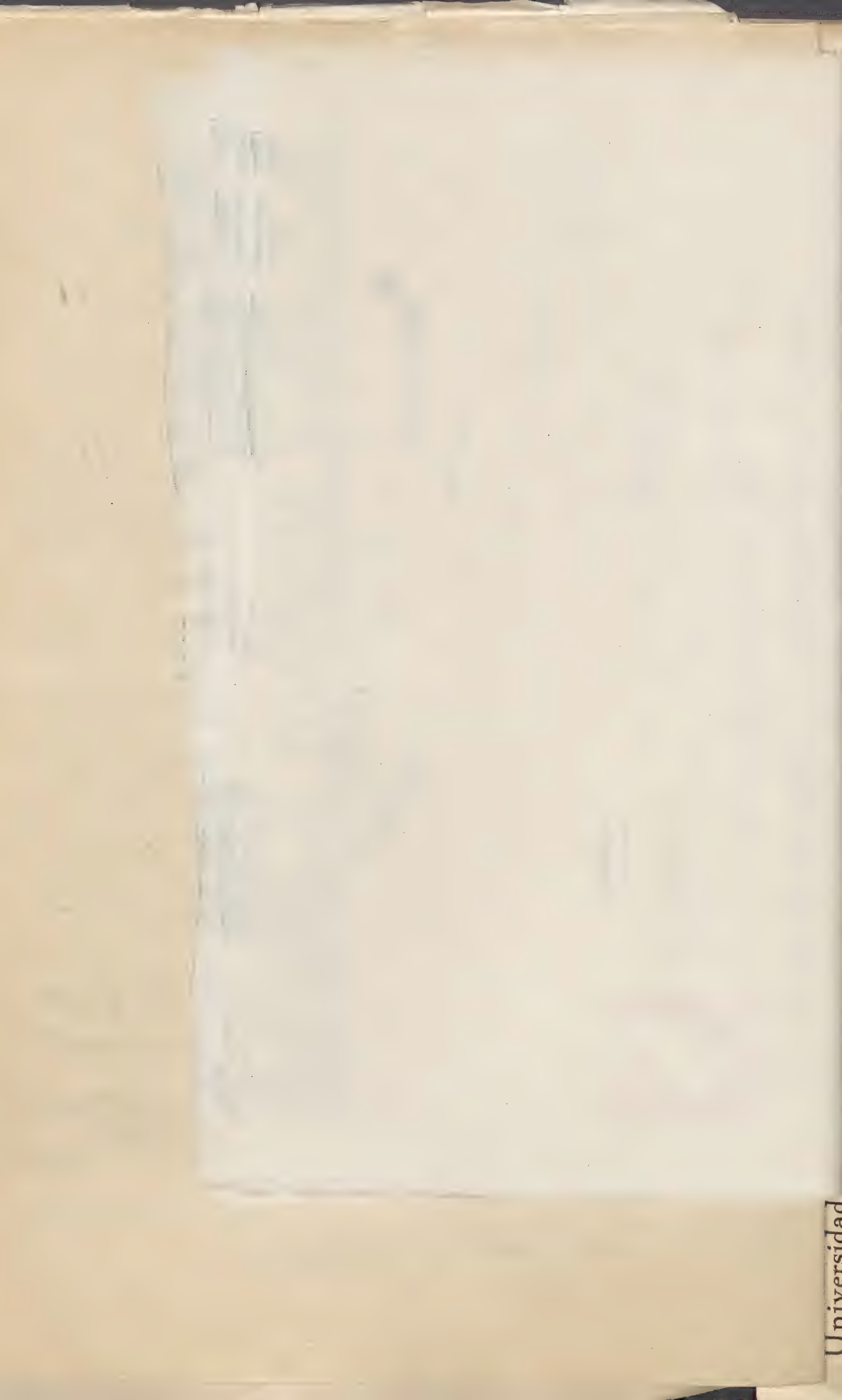
Sello de la oficina expedidora.

Francisco Solís Gaya

PROVINCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

PAGOS AL


Universidad

Universidad de Sevilla

ENSEÑANZA OFICIAL — CURSO DE 1930 A 1931 — SECRETARÍA

INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA NÚM. 33

D. Francisco Solís Gayá natural de Sevilla, provincia de idem de 19 años de edad, queda matriculado en las asignaturas que a continuación se expresan, mediante el pago que determinan las disposiciones vigentes y ha obtenido las calificaciones que se consignan y que consta en las actas de exámenes respectivos.

Lib. e Imp. Moderna. F. de Castro, 10 - Sevilla

ASIGNATURAS	NÚMERO DE ORDEN	CLASE DE MATRÍCULA	CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS EXÁMENES				OBSERVACIONES
			FECHA	ORDINARIOS	FECHA	EXTRAORDINARIOS	
[illegible]	2		2	Sobresaliente			
[illegible]	5		1.º	Notable			
[illegible]	1	ordinaria	1.º	Aprobado			
[illegible]	6		1.º	Aprobado			
[illegible]	3		2	Aprobado			
[illegible]	5		1.º	Notable			

Sevilla 30 de Setiembre de 1930

El Secretario de la Facultad,

M. Pedroso

Sevilla .... de .... de 19 ....

El Oficial de la Secretaría,

3.ª CLASE 25 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.001,650 *

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Reintegro de los derechos de Revalida correspondiente al Titulo de Licenciado en Derecho cuyo importe asciende a Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, correspondiente a D. Francisco Solis Gaya

Sevilla 21 de Junio de 1932

Recibí la parte superior.

P. O.

Rafael Gilabert

PROVINCIAS



4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.039.236 ★

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Complemento al pago a que se refiere el pliego de 9ª clase. Serie A

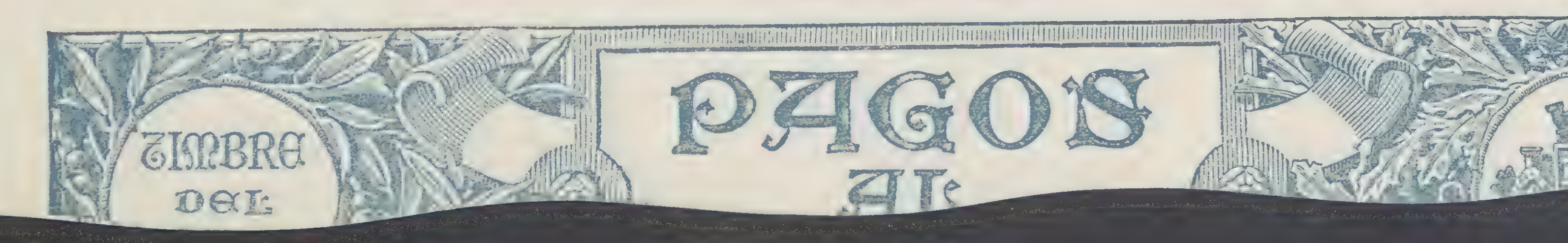
Número 0001650

Sevilla 21 de Junio de 1932

P. O.

R. Gilabert

PROVINCIAS



6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

B.3.316.716 *



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Comprobante de pago a que se refiere el pliego de 3ª clase Serie A

Número 0001650

Sevilla 21 de Junio de 1932

Recibí la parte superior

P. O.

R. Gilabert

PROVINCIAS



9.ª CLASE 50 CÉNTIMOS *Parte inferior para unir al expediente.*

A.0.815,081 ★

República Española

50 C. DE PESETA

PAGOS AL ESTADO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Número 0001650 ... que se refiere el pliego de 9ª clase. Serie A

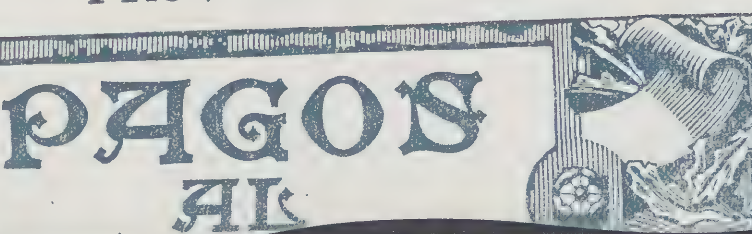
Sevilla 21 de Junio de 1932

Recibí la parte superior

P. O.

R. Gilabert

PROVINCIAS







Resguardo Banco España Nº 3271 fecha 20 junio de 1932

9

2A0108926

Expediente personal del interesado

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

CURSO DE 1931 A 1932

Ilmo. Sr. Decano de esta Facultad:

D. Francisco Solís Gayá
natural de Sevilla provincia de idem de 21 años de edad:

A V. I. hace presente: Que teniendo aprobadas todas las asignaturas que prescriben las disposiciones vigentes para aspirar al TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho**, según consta en su expediente,

Ruega a V. I. se digne admitirle el pago de los derechos correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto y Real orden de 10 y 17 de Marzo de 1917.

Gracia que espera merecer de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 21 de Junio de 1932

Firma del interesado,

Francisco Solís Gayá

	5	
	5	

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — SECRETARÍA GENERAL — RECAUDACIÓN EN METÁLICO

El Jefe del Neg. de Recaud.

SECRETARÍA

Del expediente académico de este interesado, cuyo extracto va unido, resulta que puede admitírsele el pago que solicita.

Sevilla 21 de junio de 1932

Vice
El Secretario,

José de la Peña

El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

DECANATO

Admítase a D. Francisco Solís Gayá
el pago del TÍTULO DE LICENCIADO en la Facultad de **Derecho.**

Sevilla 21 de junio de 1932

El Decano,

[signature]

Habiéndose satisfecho los derechos de Reglamento por valor de 422'50 pesetas en papel de pagos al Estado, el Sr. Decano ha solicitado con esta fecha de la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria se sirva expedir al interesado el correspondiente **Título.**

Sevilla 21 de junio de 1932

El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

Recibido de la Dirección general el **Título** a que se refiere esta Inscripción el día 16 de julio de 1932 firmado por D. Domingo Barnés con fecha 30 de junio de 1932

El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

Lleva el n.º 466 del Registro de la Dirección general y el n.º 23 del de esta Facultad

---

Entrega del TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO.

He recibido el Título de Ldo. en Derecho expedido a mi favor

Sevilla 21 de julio de 1932

El Interesado,

Francisco Solis

El Jefe del Negociado,

M. Iriarte

3042

Ramón Vazquez Orellana

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm